

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **197**

Fecha: 19/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 031 2012 00524	Ordinario	ALVARO VELA HERRERA	QBE SEGUROS S.A.	Auto decide recurso	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2020 00335	Ejecutivo Singular	VITRAL TEXTIL S.A.S.	CARLOS AUGUSTO GARCIA CAICEDO	Auto resuelve pruebas pedidas DECRETA PRUEBAS OPOSICION SECUESTRO. SEÑALA EL DIA 4 DE MARZO DE 2024 A LAS 09:30 AM PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA RESPECTIVA. EN LO POSIBLE, EN DICHO ACTO SE DECIDIRÁ SOBRE LA OPOSICIÓN	18/12/2023	2
11001 31 03 037 2023 00449	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA	SERVICIOS Y SISTEMAS DE ARCHIVO E IMAGENES Y SIA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00457	Abreviado	FRANCISCO GONZALEZ PINZON	AZUCENA RAMIREZ	Auto inadmite demanda	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00460	Ejecutivo con Título Prendario	EIJKELKAMP SONICSAMPDRILL B.V.	SUMINISTROS AGROMINEROS S.A.S.	Auto inadmite demanda	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00461	Ordinario	MYRIAM MERY SOSA GALINDO	JOSE FLORENTINO SUAREZ GIL	Auto inadmite demanda	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00463	Divisorios	MARIA CLEMENCIA RINCON	SULMA YOLIMA ARDILA RINCON	Auto inadmite demanda	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00464	Ordinario	LUIS GUSTAVO SABOGAL PRIETO	JENNY ANGELICA SACRISTAN RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00485	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNANDO BENAVIDES MORALES.	ADRIANA RODRIGUEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00493	Ejecutivo Singular	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA. - NEOSECURITY LTDA. -	M.I. BLINDAJES LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	18/12/2023	1
11001 31 03 037 2023 00493	Ejecutivo Singular	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA. - NEOSECURITY LTDA. -	M.I. BLINDAJES LTDA	Auto decreta medida cautelar	18/12/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **19/12/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA OUIROGA
SECRETARIO